

Alcantarilla, a 5 de diciembre de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos** a través de su portavoz, D. Francisco Álvarez García, y de los concejales Dña. Yolanda García Sánchez, D. José López Mellado, y Dña. María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Reconocimiento a las peñas festeras culturales de Alcantarilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las peñas festeras y culturales de Alcantarilla son ejemplo vivo de compromiso y entrega en la historia de nuestras fiestas. Sin el esfuerzo y la dedicación tanto personal como económica que realizan las fiestas de Alcantarilla no serían lo que son.

Estamos inmersos en un proceso para declarar las fiestas de interés turístico nacional y ésto sin duda, ayuda y contribuye a engrandecer más nuestras fiestas y a reconocer la labor de las peñas festeras y de los peñistas.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1- Instar al equipo de gobierno a dedicar una calle de nuestro municipio a cada una de las peñas festeras de Alcantarilla federadas en la FEDERACION DE PEÑAS.
- 2- Instar al equipo de gobierno realizar las gestiones necesarias para instalar un monumento en homenaje al Peñista similar al Nazareno.

GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS